

Mesa de análisis / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El combate contra la extorsión es parte de la estrategia que, desde que tomó protesta nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, siempre se priorizó. Por eso se puso en la Constitución y en el Catálogo de Delitos que merecen prisión preventiva oficiosa el delito de la extorsión, porque es algo que le afecta a las grandes ciudades y estados, no solamente los que gobierna Morena, también los que gobiernan el PRI, MC y el PAN”.

“Este es un problema que aqueja a todos, no distingue colores partidistas, estilos o ideología política en la administración local y, por eso, había que combatirlo. Lo de hoy fue importantísimo, una perfecta coordinación del Fiscal -haciendo un llamado a las fiscalías locales- para hacer lo mismo, con el objetivo de tener información todos los días, de manera que se pueda combatir este grave problema que aqueja a todos los mexicanos, que es la extorsión, destacó el diputado **Mario Miguel Carrillo**”.

https://drive.google.com/file/d/1jLFGcRzlewDZeDDjMwhVZ1KPV_CfPz-w/view?usp=sharing